



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

**RESOLUCIÓN No. CU-R2-10-01/24
EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR**

Ante afirmaciones que se han difundido públicamente, el Consejo Universitario de la UASB-E considera necesario referirse a algunos aspectos enmarcados en los criterios de autonomía universitaria:

1. La UASB-E desde su fundación, hace más de treinta años, se ha caracterizado por ser un centro académico plural, diverso, crítico, abierto al debate y al diálogo, lo que se refleja en la concepción de sus programas, la investigación y en los vínculos con distintos grupos sociales, tales como trabajadores, campesinos, indígenas, maestros, mujeres, empresarios, afrodescendientes. Ratifica su vocación y compromiso de diálogo y trabajo colectivo. Busca la excelencia académica y ha logrado los más altos estándares de calidad en la enseñanza de posgrado de la Región Andina y América Latina, como lo atestiguan las evaluaciones y acreditaciones internacionales que ha obtenido.

2. En la UASB-E existe libertad de cátedra e investigación, así como libertad de opinión, y coexisten una amplia gama de posturas y formas de apreciar, comprender y vivir el mundo. Esto lo demuestra la amplitud de su oferta académica, cursos abiertos, investigaciones y publicaciones, en las que se abordan, entre muchos otros, temas de derechos humanos, ambiente, género, y diversidades sexuales, desde una mirada crítica al machismo y con miras a la transformación de situaciones de exclusión, discriminación e inequidad.

3. En el contexto de esta pluralidad, al igual que todas las instituciones que exceden un cierto tamaño, la UASB-E está atravesada por las mismas relaciones, tensiones y contradicciones que caracterizan a la sociedad en la que está inmersa. Es común que en las interacciones de la comunidad universitaria se presenten contradicciones, tensiones y conflictos, y en ocasiones también prácticas de abuso de poder, como en cualquier otro espacio social.

4. La Universidad ha desarrollado procedimientos en instancias institucionales para que los y las integrantes de la comunidad universitaria puedan presentar quejas y estas situaciones puedan ser atendidas y resueltas. Esto no siempre se logra a satisfacción de las y los involucrados. Sin embargo, la gestión de la diversidad, en especial cuando hay conflictos, es un reto que la Universidad ha asumido. En este camino, se procura también aprender de las experiencias pasadas. Hoy en día, la comunidad universitaria, de manera colectiva, está empeñada en mejorar y perfeccionar los mecanismos y procedimientos de los que se ha dotado, desde una postura dialógica y autocrítica. En nuestra Universidad hay particulares por cambiar o mejorar. Ese es nuestro desafío colectivo, asumiendo las situaciones negativas que se hubieran dado y superándolas con diálogo y voluntad de hacer mejor las cosas.

5. La comunidad universitaria defiende la libertad de expresión como un derecho humano fundamental. No obstante, las ofensas y cancelaciones no contribuyen al proceso de reflexión democrática y dialógica. Rechaza las incorrectas afirmaciones, imprecisiones y descalificaciones difundidas públicamente contra su institucionalidad, consolidado prestigio académico y su vocación democrática, así como contra personas que la integran.

La presente resolución ha sido adoptada por voto unánime de los miembros del Consejo Universitario reunidos el 25 de octubre de 2024.

César Montaña Galarza
Rector
Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

Wilson Araque Jaramillo
Vicerrector
Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

Diego Raza
Director Área de Gestión

Claudia Storini
Directora Área de Derecho

Christian León
Director Área de Comunicación

María Fernanda Soliz
Directora Área de Salud

Miguel Herrera
Director Área de Educación

Marco Romero
Director Área de Estudios Sociales
y Globales

Ramiro Ávila Santamaría
Representante de los
Docentes UASB-E

Ana Gabriela Huertas
Representante de los Funcionarios
y Empleados de la UASB-E

Tamara Moncada
Representante de los
Estudiantes UASB-E

Lizbeth Ponce
Asociación de Estudiantes
de la UASB-E

Álvaro R. Mejía Salazar
Secretario/a Ad-hoc
Consejo Universitario